

MENSAJE POLÍTICO



www.cdmx.info

AMLO FRENA A MONREAL POR LA CUAUHTÉMOC

Por Alejandro Lelo de Larrea

El presidente López Obrador tiró línea muy clara sobre el proceso electoral de la Alcaldía Cuauhtémoc a Ricardo Monreal: que no se meta, que no presione a los magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a quienes les pidió que resuelvan con plena libertad y que revisen a fondo el asunto de la violencia de género, porque los insultos reales o inventados no son fraude como para sentenciar la nulidad de unos comicios.

Durante más de dos años cubrí unas 450 conferencias mañaneras del presidente López Obrador, un espacio político donde ha enfrentado señalamientos contra su gobierno, contra él; impulsa temas, pontifica, se posiciona políticamente, regaña, tira línea... Para ello le hacen tres tipos de preguntas: las libres, las sembradas con alguno de los "reporteros amigos" y las oficiales, como del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (Canal 14). La estrategia, por supuesto, comandada por Jesús Ramírez, el coordinador general de Comunicación Social.

Ayer, la del tema de la Alcaldía Cuauhtémoc fue oficial. La pregunta la hizo el periodista de Canal 14, evidentemente con conocimiento y preparación previas por parte de López Obrador.

"...Hablando de temas electorales, ayer el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) determinó anular la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, los magistrados determinaron que hubo violencia en contra de la candidata de Morena por parte de la candidata de la coalición PAN, PRI y PRD. Es la primera vez que ocurre una situación así, presidente. Preguntarle: ¿Cómo evalúa el trabajo de la autoridad electoral en la Ciudad de México en este caso?"

Extractos de la respuesta de AMLO: "...Pienso que hay otras instancias, que esto no está concluido

y debe de tenerse cuidado, porque las acusaciones de fondo en el fraude electoral, con la compra del voto, con la falsificación de actas, con el relleno de urnas, todo lo que hacían y padecemos. Pero ya cuando es motivo de cancelación o puede ser motivo de cancelación o de desconocimiento de un triunfo, el que haya insultos sean reales o inventados, pues ya es otra cosa".

El presidente pasó al tema de la violencia política contra la mujer en razón de género, que fue el argumento del TECDMX para anular la elección que ganó Alessandra Rojo de la Vega, frente a Catalina Monreal, quien la impugnó y le ayudó a resolver a su favor su padre, el diputado Ricardo, a través de su compadre, el presidente de ese organismo electoral, Armando Ambriz.

Esto respondió AMLO: "...Y el tema de violaciones por agravios de género, hay que verlo eso con mucho cuidado. Yo fui acusado de eso, y nunca le he faltado el respeto a una mujer, y me acusó la candidata Xóchitl y no procedió. Entonces, hay que ver bien las cosas, a fondo".

Por eso le mandó el mensaje claro a Ricardo Monreal de que no se meta en la Sala Regional que va a revisar el caso: "Y qué bueno que existen otras instancias para que no se piense que nosotros queremos la 'ley del embudo'... y esperar a que los magistrados, sin presión de ninguna índole, como lo hicieron últimamente, con arrogancia de sentirse libres..." esto último en referencia al fallo sobre la sobrerrepresentación legislativa.

En unas dos o tres semanas, la Sala Regional resolverá la impugnación de Rojo de la Vega al fallo del TECDMX, donde Monreal interfirió y seguramente ahora entendió el mensaje presidencial de no meterse. Lo veremos.

